

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

01/10/2018

VESPERTINA			
6461			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0647	
1	0647	11	0284
2	4260	12	0415
3	8637	13	8407
4	6168	14	5790
5	2346	15	5389
6	2374	16	5446
7	8711	17	4655
8	1215	18	6861
9	7259	19	4220
10	6498	20	6773

VESPERTINA			
6461			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		2097	
1	2097	11	6326
2	3435	12	9887
3	4283	13	5815
4	8880	14	5344
5	7738	15	0592
6	1114	16	3813
7	4324	17	6810
8	6807	18	5262
9	4286	19	7651
10	9736	20	1079

VESPERTINA			
6461			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		9975	
1	9975	11	0361
2	6710	12	7537
3	2833	13	5981
4	9754	14	7169
5	8910	15	8432
6	7427	16	5905
7	2256	17	9046
8	0208	18	6287
9	6731	19	0180
10	4440	20	3786

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 70786 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC